

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA



Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011 Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-2025-0334 del 01/04/2025 NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191

Asunto:	INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS			
Fecha:	21-MAYO-2025		10:00AM	
Lugar:	Institución Educativa La Esperanza			
N° del proceso:	INV-2025-005			
Modalidad de selección:	Régimen especial			
Objeto del proceso:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS DESTINADOS A FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS, ASÍ COMO A SATISFACER LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVA, DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y COMUNITARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA			
Evaluador jurídico	uador jurídico			
Evaluador financiero y económico:	Laura Ligia Céspedes Buriticá, Contadora			
Evaluador técnico:	Nidia Sofía Sánchez Losada, Tesorera			

En Florencia, Caquetá, en las instalaciones de la Institución Educativa La Esperanza, ubicada en la Urbanización La Gloria, etapa I, siendo las 10:00 a.m. del día 21 de mayo del año 2025, dentro de la oportunidad prevista, nos reunimos LAURA LIGIA CESPEDES BURITCA, Contadora, y NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA, Tesorera, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de la "INVITACIÓN PÚBLICA INV-2025-005, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS DESTINADOS A FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS, ASÍ COMO A SATISFACER LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVA, DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y COMUNITARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA", en virtud de la designación como evaluadores del proceso en comento según RESOLUCIÓN 2024-006 del 29 de enero 2025.

De conformidad con el acta de cierre de fecha 20 de mayo del año 2025, se recibió una (01) oferta económica la cual se relaciona a continuación:

Proponente 1:	PAPELERIA COSMOVISION	
CC:	75038275-6	
Representante Legal:	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA	
Identificación del RL:	75038275	
Dirección oferente:	Carrera 14 No. 14-13 Centro	
Fecha y hora de entrega de propuesta	20 DE MAYO DE 2025, a las 2:33 pm	
Folios sobre No. 1 oferta económica	4	
Valor de la oferta:	DOS MILLONES SETESCIENTOS DIECISEIS MIL	
	CUATROCIENTOS (\$2.716.400) PESOS M/CTE	
Póliza seriedad de la oferta	N/A	

"Æducamos para construir una sociedad más justa y solidaria".

Florencia - Caquetá



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011



Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-2025-0334 del 01/04/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191

1. EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora.

OFERTA ECONOMICA

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA – única propuesta económica.

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas, se encuentra ajustada al presupuesto estimado dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-2025-005**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

2. EVALUACIÓN TECNICA

Evaluación realizada por NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA, Tesorera, a la oferta presentada por el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas.

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas, cumple con las condiciones técnicas establecidas dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-2025-005**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora, a la oferta presentada por el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas.

Requisito		Folio	Cumple / No cumple
Formato 1. Oferta Económica		4 folios	Cumple
Formato 2. Carta de presentación de la oferta		2 folios	Cumple
3.	Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) o registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	4 folios	Cumple
4.	Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente o de su apoderado.	1 folio	Cumple
Fotocopia documento que pruebe tener definida la situación militar		No aplica	Es hombre mayor de 50 años.
Documento conformación de consorcios o uniones temporales		No aplica	Persona natural
 Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales (Este último cuando aplique). 		5 folios	Cumple

"Æducamos para construir una sociedad más justa y solidaria".

Urbanización La Gloria, Etapa I

E-mail: laesperanza@florencia.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA



Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-2025-0334 del 01/04/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191

8. Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	1 folio	Cumple
9. Certificado de antecedentes disciplinarios	1 folio	Cumple
(Procuraduría)		
10. Certificado de antecedentes judiciales (Policía)	2 folios	Cumple
11. Reporte de delitos sexuales cometidos contra menores	No anexo	Cumple, problemas
de 18 años. Ley 1918 de 2018		con la pagina web
12. Antecedentes de Multa Pendiente de Pago por	1 folio	Cumple
Infracción a La Ley 1801 de 2016. RNMC (Policía)		
13. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	4 folios	Cumple
14. Certificación bancaria del proponente	1 folio	Cumple

Concepto: El proponente **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía N° 17.658.676 de Anserma, Caldas, se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el Proceso de Contratación No. INV-2025-005, puesto que cumple con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica establecidos en la invitación pública.

4. RESULTADO EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA INV-2025-005**, se tiene que el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía N° 75.038.275 de Anserma, Caldas, es la única oferta y **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes y la capacidad jurídica

Por lo tanto, el comité evaluador designado, recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato al Proponente el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía N° 75.038.275 de Anserma, Caldas.

Para constancia se firma en el municipio de Florencia, Caquetá, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año 2025.

LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA

Lun Son Cospolis

Comité evaluador Oferta económica NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA

Comité evaluador Oferta técnica

"Elducamos para construir una sociedad más justa y solidaria".

Florencia - Caquetá